

**HECHO ESENCIAL  
HIPERMARC S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N°447**

Santiago, 9 de diciembre de 2025

**Señora  
Solange Berstein Jauregui  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y estando debidamente facultado, informo como Hecho Esencial de la sociedad que con fecha 5 de diciembre de este año, la sociedad ha pagado al Arrendador la última cuota del arrendamiento con opción de compra respecto del local comercial ubicado en la comuna de La Florida.

Asimismo, la sociedad ha dado aviso al Arrendador que ejercerá la opción de compra establecida en el contrato de arrendamiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
**NIBALDO SEPULVEDA MOJER  
GERENTE GENERAL**